INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 07 de 08 CONTRATO No. 322 de 2022										
Nombre del Contratista	JOSE REINALDO VARGAS GOMEZ									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	79.060.040									
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA TECNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	322 -2022		**Pago Número**		7		**De**		8	
Período Informado	01/08/2022 a 30/08/2022		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2022000250					
Cuenta Bancaria y Entidad	73013264284 del Bancolombia				**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	SON: UN MILLON SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.714.000)									
Fecha Acta Inicio	7 FEBRERO 2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		6/09/2022			
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A			
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A			
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A			
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1.Efectuar la organización, instrucción, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 grupos de formación deportiva en el área y municipio asignados por el supervisor, el contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción a los procesos de formación que lidera, para la iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en el deporte, a través de medios de comunicación masivos, las Juntas de Acción Comunal, las Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades	Desarrolle: Realicé en el mes de AGOSTO, bajo la dirección del ente municipal todo el proceso de convocatoria con el objetivo de conformar 3 grupos en los niveles de Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento en la inspección de San Joaquín Y en el estadio municipal de La Mesa, por medio de divulgación en dicho lugar con la ayuda del instituto de deportes "DEPORMESA", por medio de una pieza publicitaria que fue publicada en las redes sociales de la Administración Municipal y compartido en grupos de WhatsApp. **PIEZA PUBLICITARIA:** https://drive.google.com/drive/folders/1zhyWrynuD1R51L4YpTcp2CnPwNcvXGWP?usp=sharing Logrando consolidar en el nivel de INICIACIÓN con un grupo de 9 deportistas, Un nivel de fundamentación con un grupo de 8 deportistas un nivel de Perfeccionamiento con 10 deportistas. **COBERTURA POBLACIONAL** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xjYp5K6c5sIYyk9HnD1YogjwMnQVtHa3/edit?usp=share_link&ouid=102187163763960657787&rtpof=true&sd=true
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Se actualizo el plan pedagógico, de acuerdo a las necesidades del municipio de La Mesa en la modalidad de tejo. Y de esta manera poder trabajar las secciones del 01 AGOSTO al 30 de AGOSTO, teniéndolo en cuenta todas las temáticas técnicas y tácticas que se planificaron. ● Se elaboró una malla curricular en las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento para así de esta manera crear la estructura del diseño del trabajo a realizar lo relacionado con el futbol de salón. ● Se construyó los horarios y lugares de entrenamiento de acuerdo a las necesidades de cada comunidad **PLAN PEDAGÓGICO**: https://drive.google.com/drive/folders/1uDVhcyTmZJKAxnm9Mml2osh5XK2hwgeH?usp=sharing MALLAS CURRICULARES: https://drive.google.com/drive/folders/1qXrBDioNkDws6MUY23WzxqrgshMcKyk6?usp=sharing **HORARIOS Y SITIOS DE ENTRENAMIENTO** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xYJtHTORwQ8OWcTmfN69jZ3xZNi_iAMZ/edit?usp=share_link&ouid=102187163763960657787&rtpof=true&sd=true**

3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Se elaboró una malla curricular en las categorías de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento para así de esta manera crear la estructura del diseño del trabajo a realizar lo relacionado con el TEJO. Se construyó los horarios y lugares de entrenamiento de acuerdo a las necesidades de cada comunidad todas las actividades programadas en cada planeación diaria y mensual en el mes de AGOSTO, cumpliendo con los objetivos planteados en el plan pedagógico y mallas curriculares en iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento desarrollando los temas y niveles de contenido en cuanto a los siguientes aspectos: Técnico, Táctico, Físico, Motriz, Psicosocial, Teórico y Recreación. logre la inscripción de 27 deportistas en la E.F.D de tejo, distribuidos de la siguiente manera: Iniciación: con 8 Fundamentación: con 9 Perfeccionamiento: con 10. Estas secciones de entrenamiento se desarrollan en la cancha de tejo chicote club san Joaquín y en el estadio municipal. **MALLAS CURRICULARES** **INICIACION** **https://drive.google.com/drive/folders/1rYMTE2-bzEID1WUtkNwG_Lg1gBpkyqkc?usp=sharing** **FUNDAMENTACION** **https://drive.google.com/drive/folders/1rYMTE2-bzEID1WUtkNwG_Lg1gBpkyqkc?usp=sharing** **PERFECCIONAMIENTO** **https://drive.google.com/drive/folders/1rYMTE2-bzEID1WUtkNwG_Lg1gBpkyqkc?usp=sharing**
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Ejecute la convocatoria en el mes de AGOSTO en la Inspección de San Joaquín y en el casco urbano del municipio de La Mesa, apoyada del instituto de deportes del municipio donde logre la inscripción de 27 deportistas en la E.F.D de tejo, distribuidos de la siguiente manera: Iniciación: con 8 Fundamentación: con 9 Perfeccionamiento: con 10. Estas secciones de entrenamiento se desarrollan en la cancha de tejo chicote club san Joaquín y en el estadio municipal. COBERTURA POBLACIONAL https://drive.google.com/drive/folders/1kZjGorFJ0RhK90VEi46_GcbeQ9MKT1IA?usp=share_link SEGUIMIENTO OPERACIÓN BENEFICIARIOS **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1bla90F_VDG0yoNOq_uGP5kuBODZlHaSJ/edit?usp=sharing&ouid=102187163763960657787&rtpof=true&sd=true**
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Hice un óptimo uso de la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en los diferentes eventos deportivos, reuniones y capacitaciones que asistí durante el desarrollo del mes de AGOSTO. **IMAGEN** https://drive.google.com/file/d/17PWQPqoas0032hmon0muccfDlVLsv2QV/view?usp=sharing
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Se presentan las sesiones de entrenamientos de cada nivel del mes de agosto, horarios y lugar al gestor y coordinador para que tengan toda la información correspondiente a las clases de Tejo del Municipio de La Mesa. Se organizan las sesiones de entrenamiento con una duración determinada por nivel, estructurado en un Calentamiento, Parte central y Parte Final. Programe y ejecute las correspondientes planeaciones diarias del mes de agosto en los cuales trabajamos: **INICIACION:** ● La ubicación del cuerpo, para realizar el pase cortó y pase largo del lanzamiento. ● Ubicar bien el tejo en las falanges. ● El agarre del tejo con toda la mano. **FUNDAMENTACION:** ● Rotación del elemento de juego en el lanzamiento para salir en forma de disco ● Balanceo del brazo para ejecutar un buen lanzamiento ● En base a la ubicación del cuerpo llevar una perfecta parábola,. **PERFECCIONAMIENTO:** ● Buena cogida del elemento de juego se le da una buena ubicación a la caída del tejo ● Lanzamiento paso corto y paso largo, salida del tejo y freno para evitar pisar la línea ● Después del movimiento de los pasos hacer la l para salir de la zona del lanzamiento. **PLAN DIARIO DE AGOSTO** **https://drive.google.com/drive/folders/1087rUPtq0uzcmbQsbURh2ZNSJXgHUEzW?usp=share_link** **PLAN MENSUAL DE AGOSTO** **https://drive.google.com/drive/folders/1DUqlCQVY7Syo2IFlhFuKjOTAEPX_eOzQ?usp=share_link**

7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Desarrollé todas las planeaciones, el plan pedagógico y las mallas curriculares las cuales se cargan mensualmente a la plataforma creada en el DRIVE. De esta manera cumplir con los requisitos contractuales **CARPETA DEL DRIVE:** https://drive.google.com/drive/folders/1G47z6v_PiABZS7AjiiwIZ1S0o5HKwTeu?usp=share_link
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realicé: Se presentan las sesiones de entrenamientos de cada nivel del mes de abril, horarios y lugar al gestor y coordinador para que tengan toda la información correspondiente a las clases de Tejo del Municipio de La Mesa. Se organizan las sesiones de entrenamiento con una duración determinada por nivel, estructurado en un Calentamiento, Parte central y Parte Final. Programe y ejecute las correspondientes planeaciones diarias del mes de SEPTIEMBRE en los cuales trabajamos: **INICIACION:** ● La ubicación del cuerpo, para realizar el pase cortó y pase largo del lanzamiento. ● Ubicar bien el tejo en las falanges. ● El agarre del tejo con toda la mano. **FUNDAMENTACION:** ● Rotación del elemento de juego en el lanzamiento para salir en forma de disco ● Balanceo del brazo para ejecutar un buen lanzamiento ● En base a la ubicación del cuerpo llevar una perfecta parábola, **PERFECCIONAMIENTO:** ● Buena cogida del elemento de juego se le da una buena ubicación a la caída del tejo ● Lanzamiento paso corto y paso largo, salida del tejo y freno para evitar pisar la línea ● Después del movimiento de los pasos hacer la l para salir de la zona del lanzamiento. **PLAN DIARIO SEPTIEMBRE** **https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sVTMCeZlORf-iUocFy3kqVV3Nw-v4096/edit?usp=share_link&ouid=102187163763960657787&rtpof=true&sd=true** **PLAN MENSUAL SEPTIEMBRE** https://drive.google.com/drive/folders/1wrxzmEiDIw6fkMkM8AGoai6mPJEpFEIN?usp=share_link
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realicé: Apliqué entre los días del 15 al 26 de AGOSTO la Toma de las Medidas Antropométricas y Test Físicos a 7 niños y niñas menores de 9 años, 3 niños y niñas de 9 a 10 años y a 13 jóvenes de 11 a 13 años Donde se realicé la toma de: Peso, Estatura de Pie, Cintura y Estatura Sentado. De igual manera desarrollé los siguientes Test Físicos: Salto Largo sin Impulso, Shuttle Run 4x10, Los resultados y evidencias fueron cargados en el Drive en los formatos dispuestos por la Coordinación del programa. TEST ANTROPOMETRICOS, FISICOS Y EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS https://drive.google.com/drive/folders/14XiaP0Jv1VJVGVHQjTnjoNPKwMV8_kDe?usp=sharing
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Coordiné: ● El director de deportes, me expidió positivamente la certificación laboral del mes de junio, ya que noto mi responsabilidad en la creación de todos los asuntos correspondientes para poder dar inicio en la escuela de futbol de salón. El certificado sale del 01 al 30 del mes de AGOSTO. **CERTIFICACION MUNICIPIO AGOSTO LA MESA** https://docs.google.com/document/d/1S6l-dzlbWZEY7TrxpZoLOJcGMlBHFsua/edit?usp=share_link&ouid=102187163763960657787&rtpof=true&sd=true
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Para el mes de Julio no fui solicitado por parte de Subgerencia Técnica, ni por la Coordinación de Deportes del municipio para prestar apoyo a eventos ni actividades, pero quedo atento y presto a cualquier solicitud. Para el mes de Agosto fui solicitado por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera para que realizara el curso de MIPG, con el fin de fortalecer la labor como servidores públicos. Dicho curso lo realicé el día 27 de Agosto de 2022, cumpliendo Para el mes de Agosto fui solicitada por el gestor para realizar un apoyo en la final de los juegos intercolegiados de voleibol y futbol en el municipio de La Mesa.

	EL día 16 de agosto asistimos al municipio de Zipaquirá a la fiesta del deporte “ME LA JUEGO POR EL DORADO”
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a la reunión programada por el Gestor Cristian Camilo Reyes, el día 11 de AGOSTO de 2022, a las 07:30 p.m, vía Google Meet. Para tratar temas referentes a contratación y adición de formadores. De igual manera socializa los parámetros que se tendrán en cuenta para realizar dicho proceso. Por otra parte el Gestor solicita la actualización de los formatos de Horarios y sitios de trabajo, Cobertura Poblacional y el formato de Seguimiento y Control. **APOYOS A LA SUBGERENCIA Y AL MUNICIPIO** https://docs.google.com/document/d/1PR3Fj9t9pSVxwoNRCmGXuuCeElEy77Y9/edit
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	En el mes de AGOSTO no se trasladaron documentos al archivo del instituto, por lo cual no se diligencio el formato único de inventario documental.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Cargué todos los documentos respectivos al cumplimiento de las obligaciones contractuales en el mes de AGOSTO en la Plataforma del Secop II, las cuales corresponden al acuerdo de pago. PERFIL ARCHIVOS SECOP https://drive.google.com/drive/folders/1xpC6UKISuLcAuj8YTgwzF24TBDopxA-0?usp=sharing
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé la respectiva entrega del informe del mes de AGOSTO con todos los documentos solicitados por parte de la Coordinación del programa, con sus respectivas evidencias soportando el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales al Gestor Provincial Cristian Camilo Reyes CARPETA DEL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1G47z6v_PiABZS7AjiiwIZ1S0o5HKwTeu?usp=sharing

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	1.000.000	125.000	N/A	24.400	9431313395
MARZO	1.000.000	125.000	N/A	24.400	9431410834
ABRIL	1.000.000	125.000	N/A	24.400	9433373695
MAYO	1.000.000	125.000	N/A	24.400	9433960594
JUNIO	1.000.000	125.000	N/A	24.400	9435869062
JULIO	1.000.000	125.000	N/A	24.400	9436549490
AGOSTO	1.000.000	125.000	N/A	24.400	9438696233
Totales		**875.000**	**N/A**	**170.800**	

JOSE REINALDO VARGAS
FIRMA CONTRATISTA
C.C. 79.060.040

Vo Bo JEIMMY GERALDINE HERNÁNDEZ MORENO
GESTORA PROVINCIA DE TEQUENDAMA